

**21897** RESOLUCION de la Delegación Provincial de Sevilla por la que se hace pública la caducidad de los permisos de investigación que se citan.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Sevilla hace saber que han sido caducados los siguientes permisos de investigación minera con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

- 6.852. «La Zarcita». Pirta de hierro. 30. Aznalcóllar.  
6.853. «Concepción». Pirta de hierro. 20. Aznalcóllar.  
6.999. «Las Peraleras». Hierro. 52. Gerena.  
7.025. «Amp. a San Juan». Barita. 21. Alanís de la Sierra.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, advirtiendo que no se admitirán nuevas solicitudes en sus terrenos, por encontrarse dentro de la zona reservada a favor del Estado para toda clase de sustancias minerales, según Orden ministerial de 14 de junio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio de 1971).

Sevilla, 30 de septiembre de 1974.—El Delegado provincial, por delegación, el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, accidental, Francisco Torres-Quevedo.

**21898** RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.687.—Línea de 25 KV. a E. T. 3.432. «Fábrica de Mosaicos de Gres. Llevat, S. A.».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de cobre de 50 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 810 metros, para suministro a la E. T. número 3.432. «Fábrica Mosaicos de Gres, Llevat, Sociedad Anónima», de 1.000 KVA, de potencia.

Origen: E. T. número 3.257. «Pedro Jardín».

Presupuesto: 813.100 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Reus.

Finalidad: Suministro de energía al edificio propiedad de «Fábrica de Mosaicos de Gres, Llevat, S. A.».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2817 y 2619/1966, de 20 de octubre de 1966, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 8 de octubre de 1974.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—13.680 C.

**21899** RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.690.—Línea de 25 KV. a E. T. número 20.088. «Entasa» (E. T. móvil).

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio de 3 por 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 55 metros, para suministro a la E. T. número 20.088 «Entasa» (E. T. móvil).

Origen: E. T. número 20.084. «Entasa».

Presupuesto: 68.460 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Pobla de Mafumet.

Finalidad: Suministro de energía a la refinería de «Entasa».

Vista la documentación presentada para su tramitación, en esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2817 y 2619/1966, de 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 10 de octubre de 1974.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—13.688 C.

**21900** RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.688.—Línea de 25 KV. a E. T. número 20.083. «Entasa».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. con conductor de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 36 metros en tendido aéreo, y de aluminio de 3 x 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 188 metros en tendido subterráneo, para suministro a la E. T. número 20.083. «Entasa», de 630 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 11 de la línea derivación a E. T. número 20.048.

Presupuesto: 387.724 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Pobla de Mafumet.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a la refinería de «Entasa».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2817 y 2619/1966, de 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 10 de octubre de 1974.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—13.685 C.

**21901** RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.687.—Línea de 25 KV. a E. T. número 20.088. «Entasa».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. con conductor de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 23 metros en tendido aéreo, y de aluminio de 3 por 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 48 metros de tendido subterráneo, para suministro a la E. T. número 20.088 «Entasa», de 630 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 8 de la línea derivación a E. T. número 20.048. «Entasa».

Situación: Término municipal de Pobla de Mafumet.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a la refinería de «Entasa».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2817 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 11 de octubre de 1974.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—13.689 C.

**21902** RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.686.—Línea de 25 KV. a E. T. número 20.079. «Entasa» (E. T. móvil).

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio de 3 por 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 186 metros,